



REGLAMENTO TECNICO 2022- CLASE N 7 LIGHT

Para autos de producción Grupo N que se hallan fabricado más de 2500 unidades idénticas en 12 meses consecutivos y las mismas deben haber sido homologadas por la FIA/CDA como autos de producción. Los mismos deberán estar equipados con motores de hasta 1600, 1800 y 2000 CC de cilindrada, con un total de 8 válvulas, tracción simple a carburador.

1 – EQUIPOS DE SEGURIDAD

En este punto se aconseja aplicar las normativas de seguridad vigentes en el Art. Nº 253 del Anuario FIA, notificándose a las tripulaciones que deberán ir cambiando progresivamente los distintos elementos observados.

2-CONDICIONES GENERALES

La interpretación del presente reglamento debe hacerse en forma absolutamente restrictiva, es decir que solo se permiten las modificaciones específicamente autorizadas. De la misma forma, las libertades están restringidas únicamente para la pieza liberada, por lo tanto todo lo no mencionado deberá permanecer original o similar. Las dudas originadas en el presente reglamento deberán ser consultadas a la Comisión Técnica mediante nota escrita.

ACLARACIÓN: Se entiende por similar o de reposición, a toda pieza de distinto fabricante con las características de la original. Se entiende por opcional, a la facultad de optar por tener o quitar una pieza. Se entiende por pieza libre, la libertad de su trabajo o cambio, pero la misma permanecerá colocada en su posición original. Todo lo no mencionado por este reglamento está prohibido, y debe ser original de fábrica en medidas, forma, función, ubicación, etc. Todas las medidas y tolerancias que no figuren en el presente, serán tomadas de la ficha de homologación que surgen de manuales originales provisto por las fabricas, toda extensión u homologación secundaria no deberá considerarse aplicada hasta que la Comisión Técnica (supervisada por la CDA) no publique un Anexo al presente reglamento aceptándolas. Las únicas medidas que no se tomarán de la Ficha de Homologación o de los manuales de fábrica, son las que se encuentran mencionadas en algunos de los Artículos del presente reglamento.-

3-REGLAMENTO ESPECIFICO

3.1 - Homologación

Deberán ser unidades de gran serie de producción de las terminales automotrices. Cada unidad deberá contar con la Ficha de Homologación, que se extraerán de los manuales provistos por el fabricante y las dimensiones y pesos de las piezas originales. Las nuevas unidades que no cuenten con Ficha Técnica, el constructor o piloto deberán concurrir al Área Técnica del ACCU/FAE y/o CDA para la confección de la respectiva Ficha aportando los datos técnicos y elementos que sean necesarios a tal fin.

3.2 – Vehículos Homologados

Se encuentran Homologados para competir en esta Clase los siguientes vehículos: **1600 C.C, 1800C.C y 2000 C.C todos a carburador** .

Serán vehículos con motores de 2 válvulas por cilindro.-

4-MODIFICACIONES Y AGREGADOS

Auto Club C del Uruguay

Belgrano y Maipú Predio Multieventos - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina
E-Mail: autoclub@rallyentrerriano.com - WWW: www.rallyentrerriano.com



Toda modificación no permitida ni contemplada en el presente Reglamento está expresamente prohibida. En los casos que surjan modelos o versiones de vehículos que modifiquen lo comprendido en el Presente, se deberá solicitar mediante nota escrita al Área Técnica del ACCU/FAE y/o CDA.

5-PESO MINIMO

El mínimo es el peso real del auto vacío (es decir sin Tripulación y sin equipaje a bordo), sin herramientas con críquet o gato, con una rueda de auxilio, con la llave cruz, con los líquidos (combustible, agua, aceite) con los que termino la prueba.

Pesos mínimos por vehículo:

- Hasta 1600 cc.: 920 kg.
- Hasta 1800 cc.: 1000 kg.
- Hasta 2000 cc.: 1000 kg.

6-CARROCERIA

6.1 Original según Ficha de Homologación.

Es obligatoria retirar el material de insonorización del interior del habitáculo; se permite quitarlo del resto de la carrocería como así también se pueden quitar los interiores de pasa rueda de plástico.

En caso de ser una unidad con techo corredizo, se deberá cubrir el hueco con una chapa de acero soldada.

Se permite reforzar adosando chapa de acero soldada, manteniendo la pieza original.

Se permite retirar las molduras embellecedoras y las tasas de ruedas.

Se permite colocar un chapón de acero, aluminio o plástico para proteger el motor y la caja de velocidades; el largo máximo del mismo lo da el largo del elemento a proteger.

Deberán tener colocados paragolpes originales o de reposición de forma similar al original.

Las luces y faros deben ser idénticos a los originales; debiendo funcionar cumpliendo con las normas de tránsito vigentes.

El capot del motor y el portón trasero o tapa de baúl serán de material libre deberán contar con trabas de seguridad tipo "pasante".

El parabrisas y vidrios laterales de puertas y ventanas, deberán ser del mismo tipo que el original. **Luneta trasera se permite de policarbonato 3 m.m. mínimo.**

Se autoriza la instalación de protecciones inferiores (bajo la carrocería) siempre que estas sean realmente protecciones y respeten la distancia del piso, puedan quitarse y estén diseñadas exclusiva y específicamente para proteger las siguientes partes: motor, radiador, suspensión, caja de cambios, tanque, transmisión, escape, tanque de los extinguidores.

No se permite que los soportes de los protectores estén soldados a la carrocería o chasis.

Aparte de colocar un chapón de acero, aluminio o plástico para aparte de poder proteger el motor, la caja de velocidades y tanque de combustible, se Autoriza según reglamento Anexo J protecciones inferiores traseras; y para salvar roturas, se puede extender o cubrir desde tanque de combustible y hasta la parte inferior del paragolpes trasero y en su ancho.

6.2 – Puertas

Deberán contar con los mecanismo levanta-vidrios en las puertas delanteras (puede ser de accionamiento manual o eléctrico).



El sistema de cierre de las mismas debe ser del mismo tipo que el original. El panel interior de las puertas delanteras debe ser original o reemplazado por uno similar confeccionado con material ignífugo. Se autoriza a retirar paneles de puerta y portón trasero.

6.3 – Instrumental

El tablero debe ser el original del auto; el instrumental es libre.-

6.4 – Calefacción

Deberá estar instalado en posición original: la conexión de agua es opcional.-

6.5 – Cortacorriente

Deberá tener un accionamiento desde el interior del vehículo, al alcance del piloto y navegante; otro accionamiento deberá estar en el exterior, ubicado en el torpedo a la altura del parabrisas, indicado con el símbolo correspondiente.-

6.6 – Matafuego

Deberá contar con un matafuego de capacidad mínima de 5 kg., ubicado detrás de las butacas, contando con dos accionamientos: uno deberá estar al alcance del piloto y navegante, y el otro deberá estar en el exterior, ubicado en el torpedo a la altura del parabrisas, indicado con el símbolo correspondiente. También se deberá contar con un matafuego de 2 kg. De capacidad, ubicado al alcance del navegante delante de la butaca y debajo de las piernas de éste.- **AFFF cañería metálica.**

6.7 – Butacas

Deberán ser de competición, con Homologación FIA o en su defecto de calidad reconocida, sujetas a la carrocería por una estructura rígida de metal, abulonadas en cuatro puntos por bulones de grado 8 y de 8 mm. como mínimo.-

6.8 – Cinturones de Seguridad

Obligatorios del tipo “arnés de competición” con Homologación FIA o en su defecto de calidad reconocida, con cuatro o cinco puntos de fijación y de apertura rápida; fijados a puntos reforzados por bulones de grado 8 y de 10 mm. como mínimo, realizando su instalación de acuerdo a las normas vigentes.

Ancho mínimo de hombro de 3”. Es obligatorio el uso de martillo rompe vidrio y cúter / trincheta corta cinturones (dos al alcance de la tripulación).-

6.9 – Espejos

Es obligatorio el uso de los mismos; mínimo uno exterior del lado del piloto y uno interior.-

6.10 – Pedaleras

Original, se permite reforzar y cambiar el material deslizante de apoyo de los pies, por otros de mejor calidad y distinta forma.-

6.11 – Accionamiento de Cambios

Se permite reforzar y modificar para asegurar su correcto funcionamiento, pero el principio de funcionamiento debe ser original.-

6.12 – Gancho de Remolque

Deberán tener un gancho de remolque delantero y uno trasero, indicados debidamente con una flecha.-

Auto Club C del Uruguay



7-SISTEMA ELECTRICO

La batería se podrá ubicar en el habitáculo o en el vano motor, en ambos casos deberá estar fijada por un marco de hierro abulonado al chasis, reforzando este punto con arandelas. Deberá estar cubierta con una tapa hermética de material plástico.

La instalación y llaves de accionamiento podrán ser originales o modificadas.

El alternador debe ser original o de reposición; poleas de diámetros libres, en posición original. Motor de arranque original o de reposición.-

8-SISTEMA DE REFRIGERACION

Bomba de agua original o de reposición con funcionamiento similar al original. Poleas de diámetros libres. Termostato: opcional su uso. Radiador: libre con ubicación original. Radiador de calefacción: instalado; opcional su conexión de agua. Electro ventilador original o de reposición; la temperatura y el sistema de control en que el electro se pone en marcha es libre. Se permite instalar radiador de aceite; debe ser un elemento que equie un auto original o de reposición, permitiéndose adaptar el circuito de agua para este sistema. Está prohibido el de competición.-

9-SISTEMA DE ALIMENTACION

9.1 – Tanque de Combustible

Deberá ser original o similar, en su ubicación original; se permite contar con un chapón protector. Filtro de nafta metálico. Las cañerías de combustible se pueden proteger adosando un perfil metálico. Se permite pasar por dentro del habitáculo con caño de acero o manguera mallada para tal fin.-

9.2 – Bomba de Nafta

Se permite eléctrica y mecánica. En caso de ser eléctrica no original, deberá instalarse en el vano motor, permitiéndose una sola de este tipo.-

9.3 – Filtro de Aire

Libre en formas y medidas; el elemento filtrante es libre. Obligatorio su uso EL LIMITE DE LAS TOMAS DE AIRE EN EL VANO MOTOR VISTO DE ARRIBA NO DEBERA SUPERAR EL BORDE CHAPA DE FRENTE ,SE TOMA COMO LIMITE HACIA ADELANTE.

9.4 – Carburador

En los motores 1600 cc., el carburador es libre y libre su preparación. **Prohibido el agregado de material.**

En los motores 1800 cc. se podrá usar el carburador original del vehículo, libre preparación 34/34 (max.) con difusores de diámetro 26/26 (max.) sin agregado de material.

En los motores 2000 cc. se podrá usar el carburador original del vehículo, libre preparación 34/34 (max.) con difusores originales de diámetro 24/24 (max.), sin agregado de material.

En todos los casos se permite retirar el sistema de cebador, se permite adaptar la fijación del cable del acelerador. Está prohibido todo tipo de preparación o modificación del estado original. Se permite modificar surtidores de aire y de nafta para su ajuste. En el asiento y aguja, el paso calibrado y la regulación del nivel de nafta es libre respetando la posición original.

9.5 – Múltiple de Admisión

Auto Club C del Uruguay



Deberá mantenerse la rugosidad de la superficie original; el diámetro y las dimensiones también deberán ser originales. La calefacción del múltiple de admisión por medio de la circulación de agua debe mantenerse sin obstrucciones. Para la marca Fiat es opcional el múltiple que equipaba al modelo IAVA.

9.6 – Base Adaptadora

Se permite una base adaptadora para instalar el carburador de libre material y diseño; deberá tener una altura máxima de 33 mm., incluyendo la brida limitadora y juntas, desde la base del múltiple a la base del carburador.-

9.7 – Brida Restrictora

Se deberá instalar entre el carburador y la base del múltiple una brida restrictora.

Debe ser de material metálico, de un espesor de 4 mm. (+ / - 0,5 mm.), con una saliente que tenga un orificio de 2 mm. para su precintado. Las bocas deberán ser de forma cilíndrica manteniendo un ángulo recto con la base, con un diámetro de **30/30 m.m máximo para los VW Gol y de 31/31 m.m. para los Fiat.**

9.8 – Para los autos con planta impulsora AUDI, se permite retirar los pines del tapón de la base de admisión.-

10-SISTEMA DE ENCENDIDO

Original o de reposición. Bujías y cables de bujías libres

11-SISTEMA DE ESCAPE

El múltiple es libre para todas las marcas y modelos. Para los modelos 1800 cc. se autoriza solo el original.

Para todos los modelos, a partir de la salida del múltiple, el sistema de escape se podrá modificar pero la salida deberá efectuarse en el interior del perímetro del vehículo, no pudiendo hacerlo por delante de la mitad de la distancia entre ejes y debiendo contar con silenciador, verificado por los Comisarios Técnicos en la Verificación Inicial o durante el desarrollo de la competencia

12-SISTEMA DE FRENOS

Bomba, caliper, campanas, discos, regulador de frenada, etc. deberán ser originales o de reposición. El material de fricción es libre, respetando dimensiones y formas originales. El servo freno es de uso opcional pero deberá estar instalado. El freno de mano o estacionamiento es obligatorio, pero se le deberá quitar la traba. Se permite el freno de mano hidráulico

Bomba de freno: diámetro máximo del pistón 3/4

Para toda la línea VW se autoriza la bomba de freno de 22.2 mm.; caliper 54 mm.; campana 200 mm. Con zapatas de 40 mm. De ancho. El material de fricción es libre.-

Se Autoriza para VW Gol 1.6, discos de freno de 256 mm. y caliper de 54 mm., ventilados y ranurados de 20 mm., de espesor máximo y de 18 mm. de espesor mínimo. Para aquel que utilice esa medida de disco, podrá modificar el anclaje del caliper en el portamasas.

13-SISTEMA DE SUSPENSION

13.1 Sistema original, altura libre. El emplazamiento de los puntos de anclaje del chasis y de los elementos que componen la suspensión no podrá modificarse. Se permite reforzar anclajes y elementos de suspensión adosando

Auto Club C del Uruguay

Belgrano y Maipú Predio Multieventos - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina
E-Mail: autoclub@rallyentrerriano.com - WWW: www.rallyentrerriano.com



chapas metálicas. Los bujes de suspensión son libres, permitiendo el rotulado de los puntos de anclaje solamente con el fin de adaptar la unión rotulada; no se puede modificar la posición del punto citado. Los demás elementos deberán ser originales o de reposición.

Barras de torsión de formato original; anclajes originales, dureza libre, uso optativo.

13.2 – Trochas

Serán las originales declaradas en la Ficha de Homologación de cada vehículo, con una tolerancia de + / - 35 mm.. Las medidas de trocha se tomarán a la altura de la punta de ejes, desde el borde interior de la llanta hasta el borde exterior de la otra llanta.-

13.3 – Distancia entre Ejes

Será la original declarada en la Ficha de Homologación de cada vehículo con una tolerancia de + / - 40 mm..-

13.4 – Espirales

Posición y principio de funcionamiento original; material, altura y dureza libre

13.5 – Amortiguadores

Delanteros:

Anclaje original, posición original y se permite reforzar e invertir y regular altura. Vástago y valores de dureza libres. Prohibido depósito exterior; permitiéndose presurizado y/o tipo bilstein.

Opcional amortiguadores con regulación externa de una [1] vía de expansión y una [1] vía en compresión.

13.6 – Llantas y Neumáticos

Podrán ser de acero o de aleación; el diámetro podrá ser de 13" o 14", con un ancho máximo de 6"; desplazamiento libre, siempre que se respeten las medidas de las trochas de cada eje.

Los neumáticos son libres manteniendo el rodado de 13" o 14" pisada libre. Deberán ser neumáticos de gran producción y venta comercial, producidos en el Mercosur, no permitiéndose neumáticos recapados o procurados de ningún tipo; prohibido el uso de ponchos o mouse. Se permite modificar el dibujo original por medio de redibujado y/o calado.

Es obligatoria la instalación de espárragos y tuerca para la sujeción de la rueda; se autoriza a instalar espesores separadores entre masa y llanta, con la condición de que no excedan las medidas de las trochas.

En el caso de uso de cubiertas pantaneras, se autoriza subir dos medidas el diámetro, las cuales serán de producción y venta libres.-

13.7 – Eje Trasero

Se permite la colocación de refuerzos; se permite instalar suplementos entre el eje y la punta de eje para su alineación. Para los vehículos equipados en la suspensión trasera con barra de torsión en lugar de espirales, o espirales que no son concéntricas con el amortiguador, se permite modificar para adaptar una ubicación de espiral y amortiguador similar a los VW Gol

14-MOTOR

14.1 – Block

Original, se permite rectificar los cilindros hasta la súper medida +1.00 mm. como máximo, con relación al diámetro original estándar. Se permite encamisar respetando la súper medida máxima. Se permite cepillar la base del block en un plano paralelo al original; en los motores Audi la altura mínima del block será de 275 mm..

No se permite inclinar los cilindros ni desplazar el cigüeñal.-

Auto Club C del Uruguay

Belgrano y Maipú Predio Multieventos - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina
E-Mail: autoclub@rallyentrerriano.com - WWW: www.rallyentrerriano.com



14.2 – Carter

Se permite colocar rompeolas

14.3 – Cigüeñal

Original. No se permite ningún tipo de trabajado o pulido del mismo con el objeto de alivianar. Se permite balancear por medio de toque mecha; se podrá rectificar a todas las súper medidas previstas por fábrica. Su carrera original tendrá una tolerancia de + / - 0.2 mm. como máximo.-

14.4 – Bielas

Originales, estando prohibido pulir y alivianar. Se permite balancear por toque de piedra (amoladora) o toque de mecha en el pie y la cabeza, pero una de ellas debe permanecer sin tocar. Se permite rectificar su interior para reparar, pero sin modificar su entre centro. En los motores en los cuales el perno esta fijo a la biela, se permite embujar para poner el perno flotante.-

14.5 – Pistón

Original o sustituto de repuesto; se permite el uso de cualquier marca que sea proveedor de fabricas (originales). Se permite equilibrar los pesos de los pistones por toque de mecha, manteniendo uno (1) original. No se permite pistón forjado ni de competición. Para los motores 1600 cc. la forma de la cabeza del pistón es libre. Las demás dimensiones deberán mantenerse igual a las originales.

En los motores que vengan equipados con pistones con pernos desplazados, estos se deben colocar en la misma posición, es decir, manteniendo el desplazamiento original. Se permite ranurar el alojamiento del perno para instalar un seguro al mismo.-

14.6 – Perno de Pistón

Original o sustituto de repuesto. Estándar; no se permite maquinado; en los motores que de fabrica viniera desplazado, se deberá montar con el desplazamiento original. Los motores en los cuales el perno esta fijo a la biela, se permite poner flotante, para lo cual se permite cortar el perno solamente lo necesario para permitir la instalación del seguro.-

14.7 – Aros de Pistón

Original o sustituto; la cantidad, espesor y ubicación deberá ser la original

14.8 – Juntas de Motor

Libres

14.9 – Tapa de Cilindros

Original; se permite el cepillado de la tapa en el plano que asienta con el block; no se permite ningún tipo de trabajado o pulido en los conductos de admisión y escape, es decir que deben encontrarse originales en la terminación de su superficie, lo mismo que sus medidas y formatos que serán controlados según la Ficha de Homologación. No se permite agregado de material de ningún tipo para modificar la forma original; se permite reparar manteniendo las formas originales.

Casquillos de válvulas: asiento de válvula de 45 grados, luego tendrá una [1] cara de ángulo libre y después un ángulo recto de 90 grados y una altura mínima de 2 m.m que para VW será de 33.4 m.m máximo en el casquillo de admisión y de 28.4 m.m máximo en el casquillo de escape, mientras que para la marca Fiat, la medida del casquillo de admisión en el angulo recto será 36.5 m.m máximo y en el de escape de 27.9 m.m máximo; estas medidas y formas, tendrán un plano del mismo para un mejor entendimiento . Se permite reparar. Las guías se



pueden cambiar o embujar para repararlas pero no se puede modificar sus dimensiones y su penetración en el conducto. La inclinación de las guías de válvulas y de las bujías debe permanecer original.-

14.10 – Válvulas

Originales o de reposición; las medidas de la cabeza de las válvulas, **diámetro del vástago de 8 m.m o 7 m.m**, largo total y el ángulo del asiento deben ser igual al original.

Está prohibido pulir. Se permite guías de válvulas de bronce o embujadas.-

14.11 – Relación de Compresión

Se medirá con la máquina para medir relación de compresión; se establecen las siguientes relaciones de compresión según la marca y el tipo de motor.

Para todos los motores:

-Audi 1600 cc. la relación de compresión debe ser de 10.5 a 1 como máximo

-Audi 1800 cc. la relación de compresión debe ser 9.5 a 1 como máximo

-Audi 2000 cc. la relación de compresión debe ser 10.0 a 1 como máximo

-Fiat 1600 cc. la relación de compresión debe ser 11.00 a 1 como máximo

-Renault 2000 cc. la relación de compresión debe ser 10.5 a 1 como máximo

14.12 – Árbol de Levas

Posición original, cruce libre respetando la siguiente alzada máxima:

MOTOR	ALZADA ADMISION	ALZADA ESCAPE
Fiat	10.80 mm. + 0.2 mm	10.80 mm. + 0.2 mm.
VW 1600 cc.	10.20 mm. + 0.2 mm.	10.20 mm. + 0.2 mm.
VW 1800 cc.	10.80 mm. + 0.2 mm.	10.40 mm. + 0.2 mm.
VW 2000 cc.	10.20 mm. + 0.2 mm.	10.20 mm. + 0.2 mm.
Renault 2000 cc.	10.40 mm. + 0.2 mm.	10.20 mm. + 0.2 mm.

Los motores con árbol de levas a la cabeza, la alzada se medirá sobre la leva. En los motores varilleros la misma se medirá sobre el platillo de válvula sin luz.-

14.13 – Balancinera

En los caso de vehículos que cuenten con este sistema, la posición, la altura y forma deberán permanecer igual que la original. Se permiten balancines de Renault Fuego para el Renault 18.-

14.14 – Botadores

Originales en sus formas y medidas. En los casos que venga equipado con botador hidráulico, se podrá reemplazar por el fijo.- **PASTILLAS ARRIBA O DEBAJO DEL BOTADOR**

14.15 – Platillos de Válvulas .

LIBRES

14.16 – Resorte de Válvulas

Posición original; cantidad, diámetro y dureza libre.-

Auto Club C del Uruguay



14.17 – Sistema de Distribución

Componentes originales o de reposición; se permite modificar el chavetero y engranaje con corredor de árbol de levas para su puesta a punto.-

14.18 – Volante Motor

Original; preparación libre, peso libre. Sistema de fijación original. Se autoriza en forma opcional dos guías o pernos de un máximo de 8 milímetros entre el volante motor y el cigüeñal, para su fijación.-

14.19 – Embrague

Placa original; bulones de fijación libre, diafragma libre.

Prohibido placa de dural; prohibido multidisco.

El disco de embrague puede ser remachado y/o pegado; se permite el centro de goma o fijo. Se permite de materiales sintetizados.-

14.20 – Protectores y Cubiertas

Las tapas de distribución como así también las protecciones del motor realizadas en material plástico, cuyo propósito sea el de esconder componentes mecánicos en el compartimiento del motor, puede retirarse únicamente si tienen funciones estéticas.-

15-SOPORTES DE MOTOR Y CAJA

Son libres con respecto a los materiales a utilizar en los soportes y en los bujes de estos. Los puntos de anclajes a la carrocería del motor y la caja deben ser los originales de fábrica.-

16-TRANSMISION

16.1 – Diferencial

Componentes originales o de reposición; prohibido el trabado o cualquier sistema autoblocante (aun por falla mecánica); relación de acuerdo a la Ficha de Homologación. Se permite en los núcleos en que la corona esta enllantada, colocar pernos de traba para evitar que esta gire sobre el porta corona.-

16.2 – Caja de Velocidades

Componentes originales o de reposición; relaciones de marcha según conste en la Ficha Técnica del modelo considerado.

Se permite, como opcional, caja con engranajes de dientes rectos o libres y relaciones de marcha original.

Caja suplementaria u opcional, sistema de acople o sincronizado igual al original prohibiéndose el uso de clones

16.3 – Juntas Homocinéticas y Palieres

Componentes originales o de reposición; se permite colocar separador de arandela entre la masa y la junta homocinética.-**SE PERMITEN HOMOCINETICAS DE 100 M.M.**

MODELO DE FICHA TECNICA PARA TODAS LAS MARCAS	
Diámetro de Cilindro	Original mas 1 mm. / Tolerancia + / - 0.2 mm.
Carrera	Original. Tolerancia + / - 0.2 mm.
Compresión	Se establecerá por motor
Diámetro de Válvulas	Admisión Original... + / - 0.2 mm.

Auto Club C del Uruguay



Cigüeñal	Escape Original... + / - 0.2 mm.
Bielas	Original
Caja de Velocidades	Originales
	Original de la marca y modelo (Ver Homologación)

FICHA TECNICA 1600 cc.: VW GOL (TODOS LOS MODELOS), SENDA, GACEL

Diámetro de Cilindro	81.01 mm. mas 1 mm. / Tolerancia + / - 0.2 mm.
Carrera	77.4 mm. Tolerancia + / - 0.2 mm.
Compresión	10.5 a 1 con junta y carbón, como termino la prueba
Diámetro de Válvulas	Admission 38.20 mm + / - 0.2 mm. Escape 33.30 mm. + / - 0.2 mm.
Tapa de Cilindros	Original, 3, 4 y 5 bancadas de árbol de levas
Cigüeñal	Peso Mínimo 10.600 kg.
Bielas	Peso Mínimo 630 grs. (con cojines colocados). Largo entre centros 144 mm. + / - 0.1 mm.
Caja de Velocidades	Original de la marca y modelo (Ver Homologación) Las relaciones son: 1ra. 38-11 – 3.455 2da. 35-18 – 1.944 3ra. 36-28 – 1.286 4ta. 30-33 – 0.909 5ta. 27-37 – 0.730 Caja Suplementaria u Opcional: 1ra. 38-11 2da. 35-18 3ra. 27-21 4ta. 20-22 5ta. 27-37
Relación de Diferencial	37-9 – 4.111 / 35-9 – 3.889
	Demás datos ver Ficha de Homologación

FICHA TECNICA VW POLO

Diámetro de Cilindro	81.01 mm. mas 1 mm. / Tolerancia + / - 0.2 mm.
Carrera	77.4 mm. Tolerancia + / - 0.2 mm.
Compresión	10.5 a 1 con junta y carbón, como termino la prueba
Diámetro de Válvulas	Admission 38.20 mm + / - 0.2 mm. Escape 33.30 mm. + / - 0.2 mm.
Tapa de Cilindros	Original, 3, 4 y 5 bancadas de árbol de levas
Cigüeñal	Peso Mínimo 10.600 kg.
Bielas	Peso Mínimo 630 grs. (con cojines colocados). Largo entre centros 144 mm. + / - 0.1 mm.
Caja de Velocidades	Original de la marca y modelo (Ver Homologación) Las relaciones son: 1ra. 29-10 – 2.900 2da. 34-15 – 2.266

Auto Club C del Uruguay



	3ra. 36-20 – 1.800
	4ta. 35-24 – 1.458
	5ta. 34-28 – 1.214
	Caja Suplementaria:
	1ra. 31-11 – 2.818
	2da. 29-14 – 2.071
	3ra. 28-17 – 1.647
	4ta. 26-19 – 1.368
	5ta. 23-20 – 1.150
Relación de Diferencial	30-13 – 4.615 / 62-15 – 4.135
	59-14 – 4.214 / 70-19 – 3.688
	Demás datos ver Ficha de Homologación

FICHA TECNICA PEUGEOT 206	
Diámetro de Cilindro	78.5 mm. mas 1 mm. / Tolerancia + / - 0.2 mm.
Carrera	82 mm. Tolerancia + / - 0.2 mm.
Compresión	10.5 a 1 con junta y carbón, como termino la prueba
Diámetro de Válvulas	Admission 39.2 mm + / - 0.2 mm. Escape 31.0 mm. + / - 0.2 mm.
Tapa de Cilindros	Original
Cigüeñal	Peso Mínimo 12.385 kg.
Bielas	Peso Mínimo 970 grs. (con cojines colocados). Largo entre centros 133.5 mm. + / - 0.1 mm.
Caja de Velocidades	Original de la marca y modelo (Ver Homologación) Las relaciones son: 1ra. 41-12 – 3.41 2da. 38-21 – 1.80 3ra. 37-29 – 1.27 4ta. 40-39 – 0.97 5ta. 43-33 – 0.76
Relación de Diferencial	60-14 – 4.285 / 59-13 – 4.538
	Demás datos ver Ficha de Homologación

FICHA TECNICA FIAT 1600 C.C	
Diámetro de Cilindro	86.40 mm. mas 1 mm. / Tolerancia + / - 0.2 mm.
Carrera	67.40 mm. Tolerancia + / - 0.2 mm.
Compresión	11.0 a 1 con junta y carbón, como termino la prueba
Diámetro de Válvulas	Admission 39.60 mm + / - 0.2 mm. Escape 30.60 mm. + / - 0.2 mm.
Tapa de Cilindros	Original
Cigüeñal	Peso Mínimo 9.260 kg.
Bielas	Peso Mínimo 630 grs. (con cojines colocados). Largo entre centros 133.5 mm. + / - 0.1 mm.
Caja de Velocidades	Original de la marca y modelo (Ver Homologación) Las relaciones son: 1ra. 45-11 – 3.909

Auto Club C del Uruguay



	2da. 47-21 – 2.238
	3ra. 38-25 – 1.520
	4ta. 37-32 – 1.156
	5ta. 35-37 – 0.946 (Opc. 0.872)
Relación de Diferencial	59-15 – 3.933
Demás datos ver Ficha de Homologación	

Auto Club C del Uruguay

Belgrano y Maipú Predio Multieventos - 3260 Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina
E-Mail: autoclub@rallyentrerriano.com - WWW: www.rallyentrerriano.com